



## Entrevista / Arturo Ávila (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- “Dos iniciativas que vienen a redefinir la estrategia de seguridad, que son el resultado de la reforma constitucional que hicimos al artículo 21, por un lado se tiene la Ley del sistema Nacional de Seguridad Pública, vigente desde el 2009 y, por otro lado, hay una nueva ley que tiene que ver con investigación e inteligencia. Lo que se está buscando es construir una policía de investigación que utilice herramientas de inteligencia, las más modernas, que le permitan tener tecnología para poder integrar carpetas de investigación”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZl5WK6nzdV5wDMUqA?e=dSXXZy](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZl5WK6nzdV5wDMUqA?e=dSXXZy)